

El consejero de Educación, Ciencia y Universidades ha visitado hoy la Escuela de Arte La Palma, una de las cinco públicas de la región

## La Comunidad de Madrid oferta 850 nuevas plazas en sus centros públicos de enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño

- Las solicitudes de admisión para el próximo curso podrán presentarse del 16 al 27 de junio en la web institucional [www.comunidad.madrid](http://www.comunidad.madrid)
- En la actualidad 1.525 alumnos estudian alguno de los 34 ciclos de las 10 familias profesionales

**10 de junio de 2025.-** La Comunidad de Madrid oferta 850 nuevas plazas en sus centros públicos de enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño para el próximo curso 2025/26, que abren el plazo de admisión desde el 16 al 27 de junio a través [de la web institucional](#). Así lo ha destacado hoy el consejero de Educación, Ciencia y Universidades, Emilio Viciano, en su visita a la Escuela de Arte La Palma, una de las cinco de la región en las que ya estudian 1.525 alumnos.

Viciano ha explicado que en la Comunidad de Madrid se pueden cursar 34 ciclos de las familias profesionales de Artes Aplicadas a la Indumentaria, al Libro y al Muro, Cerámica Artística, Comunicación Gráfica y Audiovisual, Diseño de Interiores e Industrial, Escultura, Esmaltes Artísticos y Joyería de Arte.

Para acceder a estos estudios hay varias vías. Así, los aspirantes que no tengan ningún título académico podrán optar pasando dos pruebas previas, o acreditando una experiencia laboral de, al menos un año, en sectores directamente relacionados con las competencias del ciclo que desean cursar.

Por su parte, los candidatos a cursar el Grado Medio de estas especialidades que se hayan graduado en Educación Secundaria Obligatoria y los que quieran realizar el Grado Superior y estén en posesión del título de Bachillerato deberán superar también una prueba de acceso, que se realizará en el mes de septiembre.

Y, por último, aquellas con un título de Bachillerato específico de la modalidad de Artes, Técnico de Artes Plásticas y Diseño o un título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño de una familia profesional relacionada, así como candidatos en posesión de determinadas titulaciones universitarias de familias artísticas, no tendrán que realizarlas.



Comunidad  
de Madrid

# Medios de Comunicación

Viciana ha recordado que la Comunidad de Madrid lanzó el pasado mes de abril una campaña institucional para promocionar la amplia oferta formativa pública de Enseñanzas Artísticas entre los niños y jóvenes, para atraer nuevos talentos y vocaciones a las pruebas de selección de las distintas disciplinas, “que ha supuesto un aumento de solicitudes respecto a años anteriores y que ahora culminamos con la parte dedicada a las Artes Plásticas y el Diseño”.